



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **CINDY CAROLINA SALCEDO VARGAS** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: Periodo comprendido entre: **EL 01 DE DICIEMBRE Y EL 4 DE DICIMEBRE DE 2024.**

Contrato:	Nº. 624 de 2.024
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	CINDY CAROLINA SALCEDO VARGAS
Cédula o NIT:	1.020.767.347
Cesionario:	JULIAN ALONSO LOPEZ VELANDIA
Cédula o NIT:	1.010.169.757
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO TRAMITAR LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ASI COMO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LAS CITADAS ETAPAS, DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PLAN DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses
Fecha iniciación:	Dos (02) de septiembre de 2024
Fecha de terminación:	Treinta y uno (31) de diciembre 2024
Nueva fecha de Terminación:	Primero (1) de febrero de 2025
Prórroga(s):	Un (1) mes
Valor inicial pactado:	\$30.000.000
Valor adicional:	\$7.500.000
Valor Total Incluida Adición:	\$37.500.000
Valor a pagar:	\$1.000.000 (Cuarto pago)
Numero de Planilla:	9477815317 - 9480288730
Periodo cotizado:	Noviembre - Diciembre 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (3) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

JOSÉ MAURICIO BARRAGAN MORENO
C.C. N°. 80.188.474 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión

CARLOS HERNANDO MACIAS
C.C. N°. 74.371.098 de Duitama Boyacá
Alcalde Local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 4 PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 624 -2024 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024
NOMBRE DE LA CEDENTE	CINDY CAROLINA SALCEDO VARGAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.020.767.347
NOMBRE DEL CESIONARIO	JULIAN ALONSO LOPEZ VELANDIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.010.169.757
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000 M/CTE)
VALOR TOTAL INCLUIDA ADICION	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 37.500.000 M/CTE)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000M/CTE)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Código Presupuestal O23011605570000001873 "SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA"
FECHA ACTA DE INICIO	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA¹	UN (1) MES
ADICIÓN	\$7.500.000
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO TRAMITAR LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ASI COMO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LAS CITADAS ETAPAS, DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PLAN DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Adelantar la elaboración y revisión jurídica de los documentos que se generen de la actividad contractual, así como en la gestión de los procedimientos y demás actividades propias de los procesos de contratación que le sean asignados por el supervisor del contrato.</p>	<p>1.1 Se llevo a cabo la revisión jurídica del proceso cuyo objeto consiste <i>renovación de la garantía de la ups de marca apc modelo smart-ups vt de 30 kva con sus respectivos mantenimientos preventivos y correctivos para el fondo de desarrollo local de san cristobal</i>”.</p> <p>1.2 Se llevo a cabo la revisión jurídica del proceso cuyo objeto consiste en “prestar los servicios para realizar la toma física y medición posterior (avalúos técnicos, deterioro, modificación de vidas útiles, valorizaciones,) de inventarios de bienes muebles e inmuebles de propiedad del fondo de desarrollo local san cristóbal y de control administrativo, conforme lo establecido en la resolución 533 del 2015 con sus anexos”.</p>	<p>1.1 Esta actividad se soporta por medio del siguiente link del SECOP 2: https://community.secop.gov.co/Public/Tender/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.3686363&isFromPublicArea=True&isModal=False</p> <p>1.2 Esta actividad se soporta por medio del siguiente link del SECOP 2: https://community.secop.gov.co/Public/Tender/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.3686363&isFromPublicArea=True&isModal=False</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>2. Realizar la Evaluación jurídica de los procesos contractuales que le sean asignados con base en los criterios de comparación y evaluación definidos en los Pliegos de Condiciones, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.</p>	<p>ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO.</p>	<p>ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO.</p>
<p>3. Proyectar y/o revisar los conceptos que le sean solicitados por el Supervisor y se encuentren relacionados con el objeto del contrato.</p>	<p>ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO</p>	<p>ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL




OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Dar respuesta oportuna a las peticiones, requerimientos de organismos, entes de control y otras entidades que le sean designados, relacionados con temas de contenido contractual.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO
5. Preparar y/o participar en reuniones y/o audiencias relacionadas con las actuaciones que le sean encomendadas o cuando se lo solicite el supervisor del contrato	5.1. Se asistió a las reuniones y capacitaciones requeridas por la supervisión del contrato.	Se Adjunta documento con pantallazos.
6. Garantizar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso de contratación en las plataformas Secop II, SIDEAP, SIGEPRE y las demás que hagan parte de la gestión contractual.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO
7. Responder por la información a su cargo, llevando el respectivo archivo y no divulgar la información confidencial.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO
8. Las demás que designe la supervisión del contrato que tengan relación con el objeto contractual.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO	ESTA ACTIVIDAD NO FUE REQUERIDA EN ESTE PERIODO.
INFORMACIÓN ADICIONAL		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA		
	CINDY CAROLINA SALCEDO VARGAS CC. No. 1.020.767.347 DE BOGOTÁ Firma: 		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR		
	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA C.C. No. 74.371.098 de Duitama Boyacá Alcalde Local de San Cristóbal Firma: 		
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)		
	JOSÉ MAURICIO BARRAGAN MORENO C.C. No. 52.865.335 de Bogotá Profesional de apoyo a la supervisión CPS-561-2024 Firma: 		

**CUENTA DE COBRO N.º 4
CPS 624-2024**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

CINDY CAROLINA SALCEDO VARGAS

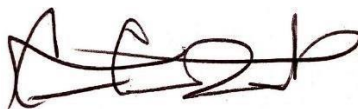
La suma de **UN MILLÓN PESOS (\$1.000.000M/CTE)** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 624-2024**, durante el período comprendido entre el **01 de DICIEMBRE de 2024 AL 04 de DICIEMBRE de 2024**.

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS 24041417845 del BANCO CAJA SOCIAL**.

Código de Actividad económica: **6910**

Bogotá, D.C., 3 de febrero de 2025

Atentamente,



CINDY CAROLINA SALCEDO VARGAS
C.C. N.º 1.020.767.347 de Bogotá